

EDICTO

Nº Edicto: 12188

Carátula: LOPEZ FLORENCIA ESTEFANIA S/ SUPRESIÓN DE APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:CI-00296-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6161

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. M. GABRIELA LAPUENTE, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL N° ONCE, Secretaría a cargo de la Dra. VERONICA CUADRADO, OTIF A CARGO DRA. CARLA YANINA NORAMBUENA con asiento de funciones en Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, en los autos caratulados "LÓPEZ FLORENCIA ESTEFANÍA S/ SUPRESIÓN DE APELIDO PATERNO (EXPTE CI-00296-F-2023) ordena la publicación de edictos de los presentes autos en el Boletín Oficial ,una vez por mes durante el lapso de dos meses, citando a las personas interesadas para que en el plazo de quince (15) días de efectuada la última publicación, se presenten en la causa efectuando fundadamente las oposiciones que consideren (solicitud de cambio de apellido paterno LÓPEZ por el apellido materno ZENTENO), acompañando la prueba pertinente.- Fdo. Dra. M. GABRIELA LAPUENTE - JUEZA.-
Cipolletti, 10 de febrero de 2023.-

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-